

Bases y Condiciones de la Promoción “Vive el mes de la Patria con Tenpo”

PRIMERO: Organizador.

Tenpo Prepago S.A. (“Tenpo”), RUT 76.967.692-9, domiciliada en calle Agustinas 833, Piso 8, Torre B, comuna y ciudad de Santiago, ha organizado una Promoción denominada **“Vive el mes de la Patria con Tenpo”**, la que se desarrollará de acuerdo con las siguientes bases (“las Bases”):

SEGUNDO: Requisitos para participar.

Podrán participar de esta Promoción quienes cumplan con los siguientes requisitos:

1. Ser persona natural, mayor de 18 años, titular de una Tarjeta Tenpo Mastercard;
2. Realizar al menos una compra sobre \$5.000 con la Tarjeta Tenpo Mastercard o un pago de cuentas sobre \$5.000 en la App de Tenpo, durante la vigencia de la Promoción;
3. Inscribirse en el link que será enviado para participar de la Promoción **“Vive el mes de la Patria con Tenpo”**.

La fecha máxima para inscribirse en esta Promoción es hasta el 25 de septiembre a las 00.00 horas.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante de la Promoción, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

TERCERO: Vigencia de la Promoción.

El período de vigencia de la Promoción será desde el día 15 de septiembre de 2020 a partir de las 00:01 horas, hasta el día 30 de septiembre de 2020 a las 23:59 horas.

Sin perjuicio de lo anterior, Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia de la Promoción, informando oportunamente a los participantes a través de los mismos medios en los que se este se comuniquen.

CUARTO: Premios.

El Premio consistirá en una devolución de una parte del monto de la o las compra(s) o pago de cuentas realizado(s) con su Tarjeta Tenpo Mastercard o mediante la App de Tenpo durante la vigencia de la presente Promoción, según el tope informado en el correo enviado a cada cliente junto al link para realizar el proceso de inscripción. Según lo anterior, los Participantes podrán acceder a los siguientes premios:

1. Todo participante que cumpla con los requisitos señalados en la cláusula Segunda de estas Bases, y realice al menos una compra sobre \$5.000 con su Tarjeta Tenpo Mastercard podrá acceder a un Premio que consistirá en una devolución de \$1.000 por cada compra realizada con un tope máximo de \$6.000 de devolución durante la vigencia de la promoción, esto es, aplicará la devolución respecto de las 6 primeras

compras que el participante realice con su Tarjeta Tenpo Mastercard durante la vigencia de la Promoción.

2. Todo participante que cumpla con los requisitos señalados en la cláusula Segunda de estas Bases, y realice un pago de cuentas sobre \$5.000 a través de App Tenpo ingresando a la sección "Pago de Cuentas", podrá acceder a un Premio que consistirá en una devolución de \$2.000 por cada pago de cuentas realizado con un tope máximo de devolución de \$6.000 durante la vigencia de la promoción, esto es, aplicará la devolución respecto de los 3 primeros pagos de cuentas que el participante realice en la App Tenpo durante la vigencia de la Promoción.

Ambos premios son acumulables, por lo que si un cliente realiza compra y pago de cuentas, podrá acceder a un tope máximo de devolución de \$12.000 durante la vigencia de la promoción.

QUINTO: Elección del ganador.

Todos los participantes que cumplan con los requisitos señalados en las presentes Bases podrán resultar ganadores, limitándose su selección al stock de Premios señalado en la cláusula siguiente.

SEXTO: Descripción de Premios y Stock.

Cada ganador recibirá un premio equivalente a un monto en dinero que podría alcanzar desde \$1.000 hasta los \$12.000 durante la vigencia de esta Promoción, sujeto a las condiciones señaladas en las presentes Bases y a los límites máximos de devolución señalados en la cláusula Cuarta de estas Bases y al stock de premios indicado a continuación.

La entrega de los premios además estará sujeta a un fondo disponible de \$25.000.000, de manera que una vez que este se agote, se pondrá fin a la vigencia de la presente Promoción.

SÉPTIMO: Entrega del Premio y comunicación a los ganadores.

Los Premios solo serán entregados a través de un abono directo en la Cuenta asociada a la Tarjeta Tenpo Mastercard de cada ganador, y no serán canjeables de otra forma o por otro medio. La devolución se hará en un plazo máximo de 7 días hábiles desde la fecha que se realizó la compra y/o pago de cuentas, según corresponda.

Para efectos de acreditar la entrega del premio, bastará con el comprobante del abono realizado a la Cuenta del ganador.

Los ganadores serán informados con una notificación push enviada a través de la App Tenpo.

OCTAVO: Condiciones Generales de Participación.

- a. La participación en la Promoción regulada en las Bases, implica, para cada Participante, el reconocimiento de su posibilidad de perder o ganar, y su aceptación de someterse a las presentes Bases.

- b. La participación en esta Promoción implica la total aceptación de sus Bases y sus eventuales modificaciones. El incumplimiento de cualquiera de los términos y condiciones de estas Bases, provocará la terminación automática de la participación de la persona en esta Promoción.
- c. En consecuencia, por la sola circunstancia de participar en esta Promoción se entenderá que el Participante conoce, comprende y acepta completamente las presentes Bases y todas y cada una de las normas, reglas, términos y condiciones relativas a su participación, sin que por motivo alguno le esté permitido reclamar posteriormente su desconocimiento.

NOVENO: Uso de Datos Personales e Imagen.

Los participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia de la Promoción, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para los efectos del desarrollo de esta y de la entrega del Premio.

Los datos entregados a Tenpo no serán puestos en conocimiento del público, salvo lo expuesto en las presentes Bases.

Adicionalmente, por el solo hecho de participar en esta Promoción, los Participantes autorizan a Tenpo a hacer uso de sus imágenes y difundirlas, mediante la toma de fotografías, videos o testimonios, vinculados con su participación en ella, renunciando a recibir cualquier compensación, sea en dinero o en especie por este concepto.

Junto con lo anterior, los Ganadores deberán firmar un documento, en virtud del cual autorizan a Tenpo el uso y difusión de imágenes vinculadas con su participación en la presente Promoción.

DÉCIMO: Interpretación y Modificación de las Bases.

Tenpo se reserva el derecho de suspender, retirar o cancelar anticipadamente, y sin responsabilidad alguna, la Promoción regulada en este documento, ya sea por razones técnicas; comerciales; cierre de stock, necesidades operacionales ocasionadas por caso fortuito, fuerza mayor y especialmente, en razón de actos, disposiciones u órdenes de autoridad competente; o por cualquier hecho no imputable a ella, que haga imposible, dificulte o altere la normal ejecución de la presente Promoción o la entrega de premios, sin que ello genere responsabilidad de ninguna especie para Tenpo.

Asimismo, se reserva el derecho de modificar las Bases cuantas veces sea necesario, ya sea a objeto de clarificar, ampliar o restringir los términos y condiciones en ellas contenidas o con el objeto de perfeccionar sus términos y condiciones, dando el debido conocimiento al público en general por los mismos medios que se comunica y publicita la presente Promoción. Desde ya, Tenpo se reserva asimismo la facultad de extender el plazo de la presente Promoción y, por ende, de estas Bases, de lo cual informará oportunamente a través de los medios que se comunica y publicita la presente Promoción.

Las presentes Bases se interpretarán en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios que expresamente se señalan en ellas, y en ningún caso beneficios que puedan deducirse o entenderse implícitamente y que no estén expresamente señalados.

DÉCIMO PRIMERO: Resolución De Controversias.

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez o ejecución de este instrumento o cualquier otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

DÉCIMO SEGUNDO: Publicación.

Las presentes Bases se publicarán en la página de Facebook y/o web de Tenpo.